

República de Chile Provincia de Linares Depto. Educ. Municipal Sub-Depto. Adquisiciones

DECRETO EXENTO Nº 949

Parral, 27 Ene 2015

## VISTOS:

- 1. La Orden de Compra Nº 4159-1663-SE14 proveniente de Licitación Pública.
- 2. La Factura N° 561 de fecha 29 diciembre 2014 de "JUAN PARRA MUÑOZ"
- 3. El Decreto Exento Nº 7877 de fecha 26 noviembre 2014 que Aprueba la Adjudicación del proceso mediante Licitación Pública
- 4. El Decreto Nº 267 que aprueba el Presupuesto Daem para el año 2015, de fecha 15 de Enero de 2015.
- 5. Lo dispuesto en el D.F.L. Nº 3063 del 13/06 de 1980 y sus modificaciones.
- 6. Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 7. Decreto exento nº 199 de fecha 09 de enero del 2015 que nombra como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero
- 8. Decreto Exento Nº 2725 de fecha 27 de Mayo de 2014 que delega en el cargo de director de Educación la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" los Decretos que autorizan las Altas y Bajas de Inventarios de Bienes Muebles y sus Destinaciones.

## **DECRETO:**

1.- APRUEBESE, el alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el departamento de Adquisiciones.

Nō	GRUPO	CANT	ESPECIE	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL	DESTINO
1771-1793	D	23	NOTEBOOK HP 245 G2 AMD DUAL CORE NE1-2100 4GB 500GB 14 PULGADAS	\$ 213,010	\$ 4,899,230	FONDERE F-580 JOSE MATTA CALLEJON
1794		Fair	CARRO TECNOLOGICO	\$1,190,004	\$1,190,004	
1795-1796			CAPACIDAD 32 NOTEBOOK (2 CANDADOS DE SEGURIDAD)			
1797-1799		1	(3 IMPRESORAS LASER MARCA XEROX MODELO N3040)			

TOTAL:

\$ 6,089,234.-

ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE, ARCHIVESE Y PÁGUESE. "Por Orden de la Señora Alcaldesa"

SECRETARIA A

DIRECTOR

FRANCISCO PINOCHET ROMERO SECRETARIO MUNICIPAL(S)

**PARRAL** 

UDELIO PARRA ORELLANA DIRECTOR DEPTO. EDUCACION PARRAL

PRU/IDH/UPO/FPR/PMH/UBA/cont.

DISTRIBUCION: 1.-Archivo Municipalidad/Archivo Daem/Archivo Sub-Depto. Finanzas, Daem/Archivo Sub-Depto. Adquisiciones